

Medellin 16 mayo 1881.

Mi querido Eduardo:

Como us nos hemos visto
ni nos vemos tan pronto, por que
ya estoi yendo a misa al S. José,
i me ocupé de arreglar el deso de arri-
glar cuentas con ungo, te diré lo que
tenemos pendiente.

Me dice mi madre que us te ha
pagado la máquina de coser. Me
he acordado mucho para este recuerdo
al cabo de tanto tiempo, por a copiar-
te lo q' he sus dió en la materia.
Cuando llegaste a Guatemala te pedí
la cuenta de la máquina i sus ma-
la diste. Cuando estaba para sacar
Mariano arreglé varias cuentas i
escribí en unos apuntamientos lo
siguiente: "Eduardo me trajo una
máquina de coser, que us le ha paga-
do mi pa' cuanto vale, pero us sacó

mínimo de \$100, debe ampliarse esto
con él i abonárselo en su cuenta.
Esa cuenta era la de los gastos q
M. habian hecho en Bogotá i que
yo había pagado. Con esto quedé
tranquila i no volví a acordarme
de la deuda. Mas tarde le dije a
mi mamá: que yo no cobraba esas
cuentas, primero por que habiendo pa-
sado yo desde Guatemala la cuenta
jurnal de aquellos gastos, dijeros
no se si los abian de su papá,
o quien, que esa cuenta había sido
pasada antes i pagada; lo dije en
exacto, pues lo ocurrido fue lo siguiente:
En Bogotá envié yo una cuenta de
esos gastos q me pedía mi tío, segu-
ramente como Albacea i se la envió
hasta ese tiempo, i el valor de esa
cuenta me lo pagaron; pero como
yo continué haciendo los gastos
desde esa fecha en adelante hasta
que nos vinimos huyendo de Bogotá,
i esos gastos no podían estar en la
cuenta anterior; como yo no recorda-
ba la fecha hasta la cual me habi-
an pagado, formé una cuenta je-
nral desde el principio hasta el fin,

que comprendia los gastos pagados
 i los no pagados, advertiendo en
 la carta de remision q' de ese cuen-
 ta debia deducirse lo pagado ya,
 pero parece q' no leyeron la carta o
 no compararon las cuentas i decla-
 raron q' esa cuenta pagada. Como
 deben existir en alguna parte esos
 documentos, es bueno q' los vean,
 por q' yo me he quedado siempre con
 la justificacion de que creyeron
 que cobaba una suma indebidamente.
 Salvo los q' entendian en sus negocios,
 pensarian que estando en Guaymas mi
 mamá seria ella i no yo quien hacia
 esos gastos, lo q' es asi; pero q'
 no solamente suministré el dinero
 para los gastos de que hablo, sino
 para todos los q' se le ocurrieron a
 mi mamá, por q' estaba entonces
 incomunicada con Austria, los
 gastos de mi mamá me fueron
 pagados por ella en Guatemala.

El segundo motivo que tuve para no
 cobrar esa suma de q' hablé a
 mi mamá fue: que yo no sabia
 antes q' los hermanos q' heredaban
 tenían que pagar su educacion,

Lo q' no me ha parecido justo, cuando a los mejores de la familia, yo creia q' me mi' mamá la que pagaba la educación tuya i del Pedro, i así no hacia distincion en los gastos de uno i otro i escribia: Pedro i Eduardo deben a caja tanto por unos calsones o por un chicote; como Pedro gastaba mucho más q' tu, al haber hecho tan mal las cuentas cuando supe q' eran 3000 los q' debiam pagar los gastos me creí rescindiente, al haber liberado tan mal las cuentas.

Este relacion de la cuenta tuya de Pedro no tiene por objeto hacer cargo a ninguno, pues como te he dicho es quiere con cluido, sino unicamente para explicarte lo susodicho.

Fu' me debes unos pocos reales, de cos no me acuerdo cuantos, de unos varas de merino colorado q' te envié de Bogoté para mi' sra Benigna, en la carta di' de quarenta el valor.

En cuanto al piano de' lo q' te parecia razonable, i arregla

lo de la máquina; si yo quedare
debiéndote, dime lo que sea. Por las
nuevas que me dijiste me pagarias
flete no es algo mala.

Fueron otros negocios que
son en compañía con Julian: el
del ganado que les di en compañía
ahoré 6 años, y el del maíz que
se exceptuó de la venta de Cerro
Luzo, que los mayores decían
que eran más de 300 cargas pero
que Julian dijo que no serían sino
200. De cuenta del maíz me dio
Julian \$100, y del ganado me dio
parte de la primera venta que se hizo,
y me dijo que el otro año de un ne-
gocios con Miguel, que me pagaría
después. En una cuenta general
que me hizo Miguel si que me pida
desde el año de 1875, no figura por
nada aquel ganado. Yo no he
querido preguntar nada sobre esto
a Julian, por que como otros tienen un
do a los buenos yo te tengo un
modo inexcusable a cobrar, aun
el hecho sea la cosa más na-
tural del mundo, y yo recibas bien
que me cobren. Parte de ese ganado

(19 novillos), lo quitaron los reyes;
Julian nos dijo a Aspina i a mi
en el Hospital cuando arreglar
su campo, q' habia hecho figu-
rar en el arreglo esas reses q'
este lo arreglará despues con nos-
tros.

Los comprobantes q' te mandé
i q' me devolviste sin leerlos
eran en primer lugar la cuenta del
tejero, pues como eso no pasaba por
mi vista, quise q' te compararas
con lo q' consta en tus libros, los
otros eran botatinas tuyas p' el
mismo papel, & &. No quise con esto
ofenderte, sino q' me pareciera conveni-
ente q' te mandara con estos datos a una
cuenta tan atrasada.

Mucho me alegro de q' te hubiera
quedado el artículo, cuando me vistes
otro pedazo de el hecho lo q' te lo dijes
con mucho gusto.

Esto no urge q' lo arreglen ahora
re cuando venga Julian lo hanuro.
No tienes q' contestarme esta carta.